

7 LA MUJER DIBUJADA. EL SEXISMO EN PELÍCULAS Y SERIES DE ANIMACIÓN

*Trinidad Núñez Domínguez
Universidad de Sevilla*

1 Algunas reflexiones iniciales

Quisiera comenzar este capítulo haciendo algunas reflexiones iniciales que, aunque puedan parecer básicas y casi ingenuas, creo que son significativas. ¿Qué es el cine?: ¿es arte?, ¿es industria?... La respuesta aparentemente es fácil pero el cine es un medio complejo. Así que si bien, de entrada, habría que decir sí a ambas cuestiones, podríamos esperar que sea algo más que arte o industria.

Las personas que estudian el cine y las que lo consumen muchas veces hacen referencia al punto de vista artístico (porque crea ilusión, es magia). No en vano entre los primeros creadores del cine se encontraban magos profesionales, como es el caso de Geoges Méliès, verdadero iniciador de los efectos especiales. Podemos recordar su película *Viaje a la Luna*, que se estrenó en 1902. Por eso hablamos del *séptimo arte*. Pero el cine es también industria (la industria cinematográfica) que da de comer a muchas personas. Así, actores y actrices, directoras, directores, y todo el personal dedicado a la producción, a la distribución o a la exhibición... esperan sacar beneficios.

En Alemania se creó un término específico (*traümfabrik*) que se puede traducir por *la fábrica de sueños*, que es una buena forma de integrar ambas realidades: la visión artística y la empresarial. Ahora bien, a esas dos visiones hay que añadirle una más: el cine, además de arte y de industria, **nos socializa**. Porque muestra modelos de comportamiento, muestra valores sociales, normas, produce reacciones: es persuasivo. Este aspecto es el que mejor justifica el análisis psicosocial. Durante algún tiempo se consideró al cine como el máximo exponente de la huida de la realidad. Sin embargo, son muchas las personas que ahora lo consideran como testigo del mundo y, en ese sentido, se convierte en un espejo donde mirar la realidad social, aunque ese espejo se presente la mayoría de las veces distorsionado.

Algunas de las personas que analizan e investigan sobre este tema consideran que tiene más fuerza que la propia realidad porque las imágenes tienen gran poder seductor y logran zamarrear nuestras emociones. Y ese poder emocional puede influirnos más que los hechos reales. Nos ciega de tal manera que hace que nos sintamos cerca de situaciones y personajes a los que realmente detestaríamos (Aguilar, 1990). Muñoz Molina participa de esta idea escribiendo el artículo *El esplendor del forajido* en su sección semanal del diario *El País*. En dicho artículo se expresa así de claro: *Yo no creo que la realidad imite al arte, pero tengo la impresión de que muchos forajidos y canallas reales sienten debilidad por copiar a los que ven en las películas, y también de que muchos de nosotros, sin darnos cuenta, tendemos a basar irresponsablemente en ellas nuestras ideas sobre la muerte y el crimen, incluso sobre la vida lo cual es casi tan serio como basar las convicciones políticas de uno sobre la publicidad electoral de los partidos.*

El poder de esas imágenes junto a la fuerza de las palabras nos lleva a idealizar a los personajes y a ciertos estilos de vida. Además, no podemos olvidar que la mayoría de las veces vamos al cine lo hacemos de forma relajada, vamos desprevenidos, no acudimos con ojos críticos... Y de esa manera nos dejamos impresionar más fácilmente. También debemos reconocer que el cine suele tener una carga ideológica (por eso en algunos casos existe la censura) a la vez que posee una carga emocional y social. Así que podríamos afirmar que tiene potencialmente “efectos secundarios”. Entonces:

- ¿En qué medida el cine es sexista?
- ¿Cómo habla de hombres y de mujeres?
- Piensen en una película reciente, ¿quién la protagoniza: un hombre o una mujer?
- ¿Es diferente el cine que hacen los hombres del que hacen las mujeres?
- ¿Qué nombres de directoras de cine recuerda? ¿Y de hombres?
- ¿Quién produce películas? ¿Quién pone el dinero para hacerlas?

2 El cine de hombres y de mujeres

Partimos de la consideración de que la construcción de las escenas de una películas, por sencilla que parezca, es el resultado de múltiples decisiones: planos, ángulos, sonidos, decorado, movimientos de cámara, personajes... Unas decisiones que conllevan una manera de enfocar la realidad, una manera de representar la realidad. Para representar esa realidad construida y re-construida por las personas que acuden a verla, se utilizan

estereotipos (incluyendo a los estereotipos de género). No podemos olvidar que en la comunicación tiene un papel importante la persona que recibe el mensaje: que tiene unos intereses, una experiencia anterior, una formación y vive y se desenvuelve en un contexto determinado.

Los estereotipos son marcos cognitivos formados por conocimientos y creencias que unos grupos mantienen sobre otros (Pinazo, 1998). Son, por tanto, un conjunto de creencias sobre las características que tienen en común los miembros de un determinado grupo social y que es reconocido por ese mismo grupo o por otros. Evidentemente se aprenden. En principio no tienen por qué ser considerados como negativos. Al contrario, son atajos cognitivos que facilitan nuestro entendimiento del mundo, nos hacen un resumen del mundo y hacen especialmente posible que nos reconozcamos dentro de un grupo y reconozcamos a otros grupos. Por tanto, bien usados, resultan útiles como una primera fuente de información.

En ese sentido, una película que ha de contar la larga historia del personaje en algo más de hora y media, si no se basara en esas creencias compartidas que resumen la realidad, difícilmente podrían comunicar algo y hacer inteligible el discurso. Sin embargo hay quien considera que los estereotipos son negativos porque se basan en sobre-generalizaciones que inducen al error, que nos llevan a inexactitudes o que son, directamente, consideraciones erróneas. Específicamente los estereotipos de género constituyen expectativas sobre hombres y mujeres. Es eso que esperamos de hombres y mujeres. Lo que pasa es que, a veces, esas expectativas sesgan la percepción, la interpretación y el recuerdo de la información. De manera que si se admite que un rasgo característico de la mujer es que es “emotiva” y de *lágrima fácil*, se tenderá a recordar momentos en los que alguna mujer se expresó de esta manera. El resultado final es el fortalecimiento de dicho estereotipo. Una vez que son aprendidos, son muy difíciles de arrinconar, de expulsar de nuestro inconsciente colectivo.

Un aspecto negativo de los estereotipos es que pueden servir de justificación de las acciones colectivas de unos grupos sobre otros. Y es aquí donde podemos conectar con el **prejuicio** en la medida en que esa justificación permita negarle derechos y oportunidades a un grupo concreto (sea mujeres, inmigrantes, negros, etc.). El

estereotipo es prejuicioso en la medida en que uno de los grupos (el dominante) mantiene un sentimiento de superioridad frente al otro grupo.

El prejuicio (es una sobre-valoración negativa o positiva) y suele dar lugar a la discriminación (positiva o negativa). Ésta se define como la conducta desigual que se mantiene hacia unas personas por el simple hecho de pertenecer a un grupo social determinado. En los años 90 del siglo pasado se comenzó a hablar de que no sólo existe un prejuicio manifiesto (abierto, explícito, declarado, expresado claramente, confesado, que se ve) sino que existe un prejuicio sutil (soterrado, latente). Éste es absolutamente terrible, mucho más devastador por lo poco claro que es, porque es más difícil de demostrar.

Debemos reconocer que, en muchas ocasiones, el cine se convierte en un espejo

PARA PENSAR

Las mujeres en el cine han sido tratadas desde una clara dualidad:

- Objetos de deseo/ de violencia
- Ángeles del hogar/ Demonios (*femme fatal*)
- Vírgenes/ Putas

ideológicamente deformado y tremendamente perverso con unas repercusiones socializadoras nefastas al utilizar no tanto los estereotipos como los prejuicios, en especial los negativos. Hay que decir también que, en muchas

ocasiones, el cine presenta unos contenidos prejuiciosos negativos poco explícitos, muy sutiles y, por tanto, bastantes peligrosos.

3 Modelos de hombre y mujer propuestos por el cine comercial

Los primeros estudios sobre el papel que representan las mujeres en el cine desde la perspectiva de género los encontramos en la década de los setenta y son trabajos que surgen unidos a los primeros festivales de cine feminista y/o de mujeres. Estos primeros estudios tomaron como centro de análisis las películas de Hollywood.

Para analizar los “modelos” de hombre y de mujer que el cine nos muestra, podemos tener en cuenta una serie de aspectos (Autoría múltiple, 2003):

- El género cinematográfico.
- La estructura narrativa.

- Otros aspectos formales: la puesta en escena, los decorados, el montaje, la banda sonora...
- Las convenciones o códigos para representar algunas escenas, sobre todo si son de violencia o de sexo.
- Los propios actores y actrices con sus apariciones públicas, la vida privada que trasciende de ellos, etc.

Centrémonos en dos géneros: la comedia y las películas de acción y aventura. La comedia es la forma más antigua de cine con argumento; de hecho, la comedia muda encontró en actores como Charlot o en Buster Keaton uno de sus máximos exponentes. Pero la llegada del sonido modificó el estilo de esas primeras películas “cómicar” y dio paso a otro tipo de comedia. Algunos ejemplos son *Sucedió una noche* (1934) o *La fiera de mi niña* (1936). Más tarde encontramos películas como *Con faldas y a lo loco* (1959), recordándola como una de las mejores comedias de la historia del cine. Pero debemos mencionar, también, que el título original fue *Some like it hot*, que traducido literalmente significa “algunos las prefieren calientes”, no sabemos si se precisan comentarios. Esa comedia de enredo termina por perfilarse como comedia romántica donde el argumento central gira en torno a una pareja heterosexual y donde existe un conflicto de relación, con encuentros, desencuentros, con toques de “cuento de hadas”... que suele terminar con chico decidido conquista y “salva” a chica confusa.

Las películas de acción y aventura se caracterizan por contar historias de héroes y villanos, con un ritmo rápido lleno de persecuciones, luchas y fugas. Las preguntas que nos podemos hacer es ¿las mujeres son sujetos de la comedia? ¿y de las películas de acción? ¿cómo es presentada la mujer en cada una de estos géneros?

- *La mujer objeto y sujeto*

Prácticamente por definición, la comedia romántica está co-protagonizada por un hombre y una mujer. Sin embargo ha de decirse que en todos los casos, si se analiza con detalle, nos encontramos que la mujer es una pseudo-protagonista porque es el hombre el que provoca los acontecimientos y la mujer los recibe. En estas películas se nos presenta a una mujer insegura, caprichosa, en ocasiones con menor formación académica, extravagante o un poco tonta, ingenua. Ejemplos hay muchos: *Cocodrilo Dundee* (1986); *Cuando Harry encontró a Sally* (1989); *Matrimonio de conveniencia* (1993);

Algo para recordar (1993), etc. En concreto, el argumento de la primera cinta nombrada trata de un rudo cazador de cocodrilos, llamado Michael Dundee, que tiene una forma especial de vivir la vida y por ello es considerado como un héroe. Eso despierta el interés de la periodista Sue Charlton que decide hacerle un reportaje. Sin embargo, más que como mujer profesional, la co-protagonista se nos presenta como la hija mimada y consentida de un rico empresario que se ha encaprichado de un tipo exótico y papá le ríe la gracia por ello aunque mamá está indignada por no casarse con “un buen partido”..

A la vez el cine suele mostrarnos a un hombre seguro, que se mueve bien en la esfera pública, que tiene un buen trabajo, poder económico o que sabe lo que quiere: *Armas de mujer* (1989). A veces encontramos que directamente a la mujer se la puede “comprar”, como en la película *Pretty Woman* (1990) o en *Una proposición indecente* (1993). En la primera cinta, un frío y acaudalado hombre de negocios “alquila” los servicios de una prostituta para irse con ella a la cama y para que le acompañe a cenas con clientes. En la segunda cinta, David y Diona Murphy forman un matrimonio feliz pero que está pasando por un bache económico. En ese momento, un multimillonario ofrece al marido un millón de dólares a cambio de una noche con su mujer. En ambos casos se cosifica a la mujer, con evidencia, de manera explícita.

En ocasiones se nos presentan hombres inseguros pero muy compensados porque son inteligentes, muestran un lado sensible, pero finalmente los percibimos como duros, *muy hombre*. Sería el caso de títulos como *Tres solteros y un biberón* (1987). También parece existir un buen tratamiento del género en películas como *Erin Brockovich* (2000) donde Julia Robert representa a una mujer separada, con tres hijos a su cargo, que se queda sin trabajo y sin dinero. Pero es una gran luchadora, creativa, auténtica “buscavidas” y como no se rinde, después de mucho esfuerzo logra un trabajo. Está mal pagada pero no le importa, cree en su proyecto; además, cuenta con una relativa buena autoestima y el esfuerzo invertido le permiten demostrar su valía. Así que logra triunfar ganando al “mal”.

Debemos recordar que la película está basada en hechos reales. Ahora bien, a lo largo de la cinta están presentes dos estereotipos absolutamente prejuiciosos que coinciden con los que ya valoramos cuando hablamos de televisión (Núñez, 2005):

a) Relación de responsabilidad de las mujeres con la infancia y la juventud.

- b) El espacio propio de las mujeres es el mundo privado; aunque pueden salir al mundo público siempre que no abandonen el privado.

Es decir, la mujer tiene que cuidar a los hijos e hijas, es su misión (dice el primer estereotipo prejuicioso). Así pues, lo biológico, que marca a la mujer para que pueda parir está teñido, está empañado por aspectos sociales y culturales: criar, educar, atender... que no necesariamente tendría que corresponderle. Una mujer viene marcada genéticamente para parir pero no para cuidar. Sin embargo, es una tarea que “naturalmente” se le atribuye y que el cine remarca en cintas como las mencionadas. El otro estereotipo (unido al primero) es, si cabe, más perverso porque señala que la mujer puede salir al mundo público, al mercado laboral, sin abandonar “sus labores” domésticas.

- *El hombre como objeto y sujeto*

Las películas de acción y aventura, casi por definición, han sido protagonizadas por hombres y aquí la mujer explícitamente acompaña al héroe. El héroe es ese personaje valiente, invencible, intrépido, encargado de defender el mundo, de que no se establezca el caos en él. En la mayoría de los títulos encontramos a hombres como héroes. Si bien podemos hacer una distinción entre los que representan a agentes secretos, varones inteligentes y fríos, y los hombres de acción. En este segundo caso los hombres son presentados con un cuerpo fuerte, musculoso, casi sobrenatural. Ahora bien, la mujer que aparece tanto en uno como en otro modelo como un ser débil, delicado y guapo. Es fácil poder concluir que es un género donde el hombre es sujeto y la mujer objeto. No dejar de ser muy gráfico que en las películas del *Agente 007* se utilice el término *chica Bond* para hablar de “las acompañantes” femeninas.

Es verdad que existen algunas excepciones en la historia del cine de agentes secretos. Por ejemplo la cinta *MataHari* (1931) donde Greta Garbo interpreta a una espía inteligente, calculadora, fría. Sin embargo, es una frente a los más de veinte títulos de *Agente 007* a los que se les puede acompañar con los nuevos agentes secretos de *Misión imposible* (1995) o *Speed* (1994) o incluso con el estilo de *Indiana Jones* (con Harrison Ford a la cabeza) en sus múltiples aventuras.

Por otro lado está la fuerza en estado puro de Sylvester Stallone (recordemos a *Rambo* estrenada en 1985 o *Cobra* (de 1986). Rambo es excarcelado y enviado a Vietnam para averiguar el paradero de norteamericanos que se pudieron quedarse allí atrapados después de la guerra. Sólo se le permite llevar un cuchillo, un arco y una flecha, la consigna de no atacar al enemigo... y unos enormes músculos. Es traicionado y jura venganza. Otro de los actores “admirados” por su musculatura es Arnold Schwarzenegger protagonista de cintas como: *Terminador*; *Desafío total* (1990); *Terminador 2. El juicio final* (1991); *Beretta's Island* (1994); *Daño colateral* (2002); *Terminador 3. La rebelión de las máquinas* (2003); etc. En esa misma consideración se encuentra Bruce Willis, con títulos como *La jungla de cristal*, de 1989, 1990, 1995 y *Pulp Fiction* estrenada en 1994, por poner algunos ejemplos.

En *La jungla de cristal*, Willis interpreta a un rudo policía de Nueva York que viaja a Los Ángeles a pasar la Nochebuena con su familia. Hally (mujer del policía) ha sido promocionada en su empresa y por ello trasladada a Los Ángeles. Él considera que ella volverá por no adaptarse al nuevo trabajo, por lo tanto, cada uno se mantiene en una ciudad. Cuando John entra en la oficina, donde se celebra la fiesta, comprueba que su mujer está usando el apellido de soltera y discute con ella por esa razón. Entonces se separan y en ese momento el edificio es tomado por unos terroristas. Nadie se da cuenta que el policía está allí y eso le da “vía libre” para intervenir. Lógicamente salva a su familia y termina siendo el héroe.

Es verdad que dentro de este género encontramos algún título protagonizado por una mujer, pero se convierte en la excepción. Nos referimos a *Tomb Raider*, estrenada en 2001 y *Tomb Raider: la cuna de la vida*, estrenada en 2003. Dos títulos que hacen frente a las más de veinte películas de *James Bond*. Para colmo, la propia protagonista de esta película de heroicidades femeninas no ha estado libre de comentarios sobre su particular vida privada (incluyendo su sexualidad).

LOS DATOS: películas de superhéroes	
Barbarella	(1968)
Supermán	(1978)
Supermán II	(1980)
Supermán III	(1983)
Supermán IV	(1987)
Batman	(1989)
Batman vuelve	(1992)
La sombra	(1994)
Batman Forever	(1995)
Spawn	(1997)
Batman y Robin	(1997)
Blade	(1998)
X-Man	(2000)
Blade II	(2002)
Spider-man	(2002)
Daredevil	(2003)
The Hulk	(2003)
X-Man 2	(2003)
La liga de los hombres extraordinarios	(2003)
Spider-man 2	(2004)
Hallboy	(2004)
Catwoman	(2004)
Blade: Trinity	(2004)
Los increíbles (animación)	(2004)
Elektra	(2005)
Constantine	(2005)
Batman Begins	(2005)
Los 4 fantásticos	(2005)

Veamos otros ejemplos. Es muy interesante hacer un repaso por las películas de superhéroes (porque ¿dónde están las heroínas?). Nos encontramos que desde 1968 a 2005 se han producido 28 films. De ellos, 22 han tenido un protagonista masculino (el 78,5%); hay están *Spiderman*, *Batman*, *Supermán*, *X-Man*, *La sombra*... De las seis cintas restantes, tres han estado protagonizadas por mujeres: *Barbarella*, *Catwoman* y *Elektra* (el 7,1%). Por último, en tres casos las cintas están protagonizadas por varios superhéroes que actúan unidos y entre el grupo se incluye a alguna mujer. Esto es lo que ocurre en *La liga de los hombres extraordinarios*

estrenada en 2003 y *Los increíbles* (de animación), estrenada en 2004 y *Los 4 fantásticos* que se estrenó a finales de 2005.

Como ya hemos dicho en otro momento (Núñez y Loscertales, 2005), con películas como la mayoría de las que hemos nombrado, el estereotipo prejuicioso que invita a *los niños a no llorar* o a *ser más fuertes* y a usar la violencia como un instrumento de solución de problemas (la solución de la *torta*) queda verdaderamente subrayada.

4 Las mujeres en la animación

¿Y cómo es tratada la mujer en las películas y en las series de animación?

- *Películas de animación sexuales*

Habría que empezar por las películas más vistas, más populares. Nos referimos a las producidas por la Factoría Disney. En concreto, *El Rey León* se encontraba en 1997 en la lista de las diez películas más taquilleras de la historia del cine. También han batido

récords de recaudación en taquilla *La Bella y la Bestia*, *Aladdin*, *Pocahontas* o *El jorobado de Notre Dame*. Las películas Disney que tienen como protagonista a una mujer comparten un patrón muy parecido entre ellas para representar roles masculinos y femeninos: *Blancanieves y los siete enanitos* es la primera película de la factoría Disney y se estrena en 1937; luego siguen, *La Cenicienta*, que se estrena en 1950, *La Bella Durmiente* de 1959, *La Sirenita* de 1989, *La Bella y la Bestia* de 1991, *Aladdin* de 1992, *Pocahontas* de 1995 o *Mulán* estrenada en 1998... todas son claros ejemplos.

<p>MUJERES Muchacha joven Sin madre y/o persona muy vulnerable porque está sola. Además, si existe un sucedáneo de madre, ésta es mala, envidiosa... Está bajo la tutela de un hombre (su padre) Trabaja en las labores de la casa (friega, barre...) Debe ser salvada de una mala vida</p> <p>HOMBRES Hombre joven y fuerte (con espada y sin nombre) Con alto rango: príncipe. Es llamado por su “oficio”, por su “cara pública” Valiente y decidido Debe salvar a la mujer que entonces se convierte en una persona “bella”.</p>
--

En *La Bella y la Bestia*, a Bella, además de cuidar su casa con esmero, siente un verdadero placer leyendo. Es decir, puede salir al mundo público (a la biblioteca, a la calle...) siempre que no deje el mundo privado, que es el que le corresponde. De todas maneras, es presentada como rara y diferente. A la vez, su padre es un hombre tierno y comprensivo... porque “está loco”. Analicemos un poco más esta cinta.

LA BELLA Y LA BESTIA		
Nº personajes totales	26	
Personajes femeninos	8 > 34,6%	
A las mujeres se las llama...	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mujer de... ▪ Madame ▪ Hija de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señora Pott
A los hombres se les llama...	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por su profesión ▪ Por su labor en el castillo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lumière ▪ Dindom

Estereotipos prejuiciosos ligados a los personajes femeninos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Chicas guapas son tontas o raras ▪ No deben leer ▪ Pueden expresar sus sentimientos porque son dulces ▪ Trabajan en el cuidado de la casa
Estereotipos prejuiciosos ligados a los personajes masculinos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luchan porque son fuertes ▪ El que es débil está loco ▪ Los hombres no lloran

En *Mulán* aparentemente se rompen moldes porque una mujer, contra todo pronóstico y trasgrediendo la norma establecida, decide luchar ocultando su condición femenina, claro. Sin embargo, al final de la película y para tranquilidad de la familia, el chico (su guerrero) “pide la mano” de la chica (salvándola de ser una “mujer distinta”). El caso de *La Sirenita* es bastante explícito, es capaz de vender su alma (sus aletas, sus cualidades, su «don») por irse con su príncipe azul (o rojo, que tanto da). Otro caso es *La Bella Durmiente o Cenicienta*, quienes no son nadie sin su príncipe, que es quien la salva, quien la hace despertar, mostrándole el camino. *Pocahontas* es una Barbie que renuncia a sus creencias (a su independencia, a su autosuficiencia, a «los suyos»...) por amor. En definitiva, las mujeres deben estar preparadas para casarse. Ese es su fin en la vida. Volvemos a ver el mismo estereotipo prejuicioso: puede salir a la escena pública (puede hasta luchar, puede ser valiente, inteligente) pero sin dejar nunca el mundo privado, que es el que le corresponde. La mujer está subordinada al hombre de manera explícita o implícita.

Por lo tanto, nos encontramos en estas películas tres tipos de mujer: la princesa, que es bellas e ingenua; la reina, que fundamentalmente aparece para tener hijos (e incluso una vez tenidos, muere porque ya ha culminado su papel en la vida) y la madrastra, que no suele tener hijos propios porque es una mujer malvada. A veces la madrastra es cambiada por la bruja. Así pues, nos encontramos ante unos roles humillantes y desprestigiados. Pero no sólo las imágenes, las palabras son todavía más peligrosas porque suelen estar tapadas por unas imágenes llamativas. No podemos olvidar que inicialmente van destinadas a la infancia, y estas personitas van a ser muy impresionables por las formas, el color... Los diálogos en las películas Disney pasan desapercibidos la mayoría de las veces: niños y niñas (público habitual) pero también las personas adultas que los acompañan, suelen estar más pendientes de la animación, del color o de la estructura musical. Sin embargo, podemos encontrarnos con “perlas”

como las que exponemos en el cuadro de abajo (y que son independientes de la fecha de estreno; por lo tanto, no se puede afirmar que las más antiguas sean las más sexistas). Es decir, las palabras juegan un papel especial porque dentro del contexto cinematográfico quedan soterradas por la especial potencia de las imágenes. Pero están presentes y son capaces de quedarse fijadas en los y las espectadores dejando una huella indeleble aunque casi latente.

a) Película Blancanieves (1937)

- Gruñón: *¡Bah!, Al fin y al cabo es una mujer y todas están llenas de remilgos femeninos.*
- Blancanieves: *¡Qué casa más desordenada!, ¿es que a caso no tenéis mamá?*

b) Película La Cenicienta (1950)

- Cenicienta: *La aguja es cosa de mujeres*
- Hada: *Si el amor es el bien deseado, el dulce sueño se realizará.*

c) Película Mary Poppins (1964)

- Padre: *Buscar una niñera es una tarea ardua que requiere disciplina, seriedad e inteligencia. Por lo tanto, será mejor que me encargue yo mismo de buscar una nueva niñera*

d) Película La Sirenita (1989)

Ariel le pregunta a Úrsula que cómo va a conquistar al príncipe sin voz.

- Úrsula: *Eso no importa, te ves muy bien. No olvides que sólo tu belleza es más que suficiente. Los hombres no te buscan si les hablas, no creo que los quieras aburrir. Admirada tú serás si callada siempre estás.*

e) Película La Bella y la Bestia (1991)

- Gastón: *No está bien que una mujer lea*

f) Película El Rey León (1994)

- Simba: *Papá, papá, tenemos que irnos..*
- El Rey León (mirando a la leona): *Antes del amanecer es tu hijo*

Resumen del trabajo presentado por las alumnas Verónica Rodríguez y M^a Carmen Ruiz para la asignatura Psicología Social de la Comunicación de la Facultad de Psicología

¿Qué pasaría si los cuentos y sus películas no terminaran de esta manera? Pedro Bravo-Elizondo escribe en la revista digital *Dramateatro* haciendo un análisis de los cuentos de hadas y termina recordando un texto de la escritora nicaragüense Daizy Zamora que le dedicó a su hija y que dice así:

Blancanieves se negó a ser la sirvienta de los enanitos y estos no le permitieron entrar en la casita. La Cenicienta demandó por maltrato a la madrastra. “Sin escopeta no entro en el bosque”, dijo Caperucita después de que el Lobo la siguiera por primera vez. Su abuela nunca abría la puerta sin asomarse antes. La Sirenita no murió de amor. Tampoco se ilusionó con que un príncipe se

casara con ella. Cuando Bella conoció a la bestia, lo quiso tal cual era, sin esperar milagros.

El caso de *Shrek* también es interesante. Esta es una película, estrenada en 2004, pertenece a la Factoría Dramwork, fundada por un antiguo ejecutivo de Disney llamado Katzemberg). En principio las películas de esta factoría nacen con ganas de ofrecer frescura y un aparente tratamiento de género diferente (y supuestamente adecuado). Sin embargo nos encontramos con que en el caso que citamos se empieza diciendo: *Érase una vez una princesa encerrada en una torre...* ¿No estamos ante la mujer objeto de contemplación? Al principio se habla de una dragona... que termina siendo nombrada como dragón al final de la película. Shrek rescata a la princesa. En un momento determinado la lleva en un brazo mientras que el otro lleva a un burro: ¿mujer y burro son equiparables? El resultado final es un modelo inadecuado por contradictorio.

- *La animación sexuada de televisión*

¿Pasa lo mismo en la animación preparada para ser exhibida por televisión? ¿Qué encontramos en las series animadas de televisión? Podemos citar como ejemplos tres series: Los Simpson, Shin Chan y Padre de Familia.

The Simpsons se presentan como serie de animación de 30 minutos de duración por cada capítulo. El primero lo emite el 17 de diciembre de 1989 la cadena Fox y su calificación es apta para todos los públicos. Pronto se convierte en un fenómeno social medido no sólo por el número de personas que la siguen regularmente sino por el interés que despierta en comentaristas y personas expertas, quienes se dedican a analizarla y a hablar de ella. Los Simpson son una peculiar familia americana de clase media formada por Homer y Marge, que son padre y madre y por un hijo (Burt) y dos hijas (Lisa y Maggie). Estamos de acuerdo con García y Calleja (2006) cuando afirman que a pesar del tratamiento trasgresor del guión de la serie, la trasgresión sobre valores de género es inexistente. Homer, aunque es presentado como el antihéroe (es vago, egoísta, comilón, dependiente...) es el “cabeza de familia” dedicado exclusivamente al trabajo extradoméstico. Marge, aunque sea inteligente, capaz, con ideas propias... se dedica al cuidado de la casa y de la familia. No trabaja fuera de casa y cuando alguna vez lo ha hecho, ha sido utilizando sus habilidades domésticas (una vez se dedicó a fabricar y a comercializar galletas, que ella misma elaboraba en su casa). Burt representa el

prototipo de conducta rebelde y gamberra tolerada a los niños. Es ingenioso, tiene mayor libertad de movimientos que su hermana y pocas veces expresa sus sentimientos. Es valiente y travieso. Lisa representa el tipo de personalidad aceptada a la mujeres (modernas): aunque es inteligente, es también estudiosa (obediente: hace lo que debe hacer), es tranquila, honesta, dialogante y expresa, sin problemas, sus sentimientos. Es una habilidosa social con tendencia a la huida fantástica. Toda una mujer de carácter (obediente).

Los dibujos animados *Shin Chan* llevan 14 años en antena, en su país de origen: Japón. Se han emitido ya más de 560 episodios. Esta serie fue denunciada por defensor del Menor después de recibir muchísimas quejas de familias. En su informe exponía que “se plantea un modelo de familia estereotipada y superficial, con un sentido del humor adulto” o que el tratamiento de los roles familiares son muy inadecuados (Núñez Morgades, 2003). Uno de los logros fue cambiar la calificación de apta para todos los públicos por apta para mayores de 13 años. Sinceramente creo que el cambio no arregla demasiado. Si bien es verdad que mientras más joven sea el público más vulnerable se presenta, los trece años no implican (de entrada) la madurez y la distancia necesarias para entender los estereotipos prejuiciosos presentados y “defenderse” contra ellos.

Así podemos presentar, de manera resumida, a la familia Nohara

- Shinnosuke Nohara (**Shin Chan**) es el personaje principal. Cuenta con 5 años. Vive junto con su familia. No le gusta el pimienta. Va a la guardería. Le encanta perseguir a las chicas jovencitas, disfruta mirando álbumes de chicas en bikini y suele enrabiatar a su madre haciendo comentarios sobre el atractivo de ésta. Le encanta practicar el "baile del culo" y enseñar la "trompa" o "tita" (en la versión latinoamericana sólo hace lo primero, "el boogie de la pompas"). Finalmente, esté donde esté, siempre acaba sembrando el caos.
- Hiroshi Nohara (**Harry Nohara**) es el padre de Shin-chan. Tiene 35 años y es oficinista en una empresa de mediana categoría. Gana poco y suele frecuentar bares después del trabajo. Le encanta el alcohol, especialmente la cerveza. De vez en cuando se escaquea de sus responsabilidades en casa para jugar al golf o después de trabajar va a algún bar con sus jefes.

- Misae Nohara (**Mitsy Nohara**) es la madre de Shin-chan. Tiene 29 años. Es ama de casa. Le encanta dormir la siesta, buscar las mejores ofertas del super y cotillear con la vecina. Es fácil hacer que pierda los estribos. Su apellido de soltera es Koyama.
- Himawari Nohara (**Daisy Nohara**) es la hermana pequeña. Aún no habla y poco tiempo lleva gateando. En las primeras temporadas, Shin-chan aún era hijo único pero pronto llegó la buena nueva. La serie sigue todo el embarazo de Misae hasta que dio a luz a la pequeña Himawari. Le encantan las joyas y toda clase de adornos caros. Le apasionan los chicos guapos.
- Nevado (**Lucky**) es el perro de la familia. En teoría, Shin-chan cuida de él, pero suele olvidarse de darle de comer.

Si ya las características de cada uno de los personajes no dejan lugar a dudas, la inclusión de algunas escenas del capítulo '*Mama se ha cogido una trompa*', puede dejarnos bien “dibujado” el sesgo perversamente sexista de la serie.

El padre llega a casa y se pelea con la madre porque en el día de su aniversario de boda no van a poder cenar juntos, ya que tiene una cena de trabajo con un importante cliente. La madre y el niño se van a cenar a un restaurante. Estando en él, la madre comenta literalmente: *‘como tu padre no nos hace ni caso, vamos a ahogar las penas con una botella de vino y un buen atracón’*. La madre, efectivamente, se emborracha.

El padre por otro lado está en la cena de negocios con otro compañero y el cliente importante. Hay una camarera que les está sirviendo la cena; el cliente, sin ningún miramiento, aprovecha que la tiene cerca para manosearle el culo. Después, manifiesta orgulloso: *‘He tocado cientos de culos a lo largo de mi vida, hasta he perdido mis huellas dactilares de tanto tocar culos. De hecho, en mi empresa he implantado una nueva norma: todas las empleadas deben dejarse tocar el culo; si no, no las contrato’*.

Después de esto, el padre con el compañero y el cliente deciden irse a tomar una copa, y el niño decide ir con ellos. Todos van paseando por la calle hasta que al final entran en un ‘Club Privado’. Hiroshi Nohara se encarga de que vengan chicas a atender a su cliente. Y vienen. Y el cliente toca culos para, finalmente, acabar tocando al mismo niño!

El capítulo acaba con la madre ya dormida la mona, y los tres muy felices paseando por la calle, diciendo que se van a ir de marcha de nuevo.

El resultado, de nuevo, es que la mujer es mejor que se quede en casa porque cuando sale, o es violentada (manoseada) o pierde los papeles (se emborracha) porque su

auténtico sitio es el hogar. El resultado, de nuevo, es que el hombre es el rey de la calle, de donde “toma” todo lo que le apetece.

Encontramos muy contundentes las palabras de del Moral (2004) quien afirma que: *ésta es la serie más “reaccionaria”, donde no se desaprovechan las ocasiones de subrayar que las mujeres son indiscutiblemente inferiores a los hombres, aprovechadas e irresponsables, la que no busca casarse bien para ser mantenida es porque ya está casada e intenta sisar de las cuentas comunes para pagarse sus caprichos. Una vez más son los personajes femeninos los que aparecen padeciendo las agresiones de distinto tipo propinadas por sus parteneres masculinos.* Ello sería un argumento para justificar la violencia que muestra Hiroshi contra su mujer y, en general, los hombres contra las mujeres.

Por último, incluimos algunos comentarios sobre la serie ***Padre de Familia*** (en su idioma original, inglés: *Family Guy*). Ésta es una serie de televisión animada para adultos creada por Seth MacFarlane en 1999. La serie fue cancelada en 2002 (Fox fue retirándola progresivamente de su parrilla de programación); sin embargo, la demanda del público la devolvió en el 2005. En España se emitió por primera vez a través de *Fox España*, aunque posteriormente la nueva cadena de televisión en abierto, *La Sexta*, estrenó la primera temporada el 1 de abril de 2006. El argumento gira en torno a las aventuras de Peter Griffin y su familia en el pueblo de *Quahog*. *Peter* es un trabajador de una fábrica de juguetes y se le presenta como irresponsable y fiestero. *Lois*, su esposa, es ama de casa y profesora de piano. Tienen un hijo (*Chris*), un muchacho de reacción mental lenta y con un gran talento para el dibujo; una hija (*Megan*) una adolescente rechazada en la escuela y humillada continuamente por su familia y "amigos" y *Stewie*, un bebé diabólico que planea matar a su madre y conquistar el mundo. También vive con ellos un perro que habla, de nombre *Brian*, posiblemente el personaje más culto y sensato de la serie. Como nos recuerda del Moral (1999 y 2004), a Peter Griffin (en “Padre de familia”) es vago, borracho y, además, violento. De hecho en uno de los capítulos es castigado con un arresto domiciliario por pegar a una mujer embarazada. En otro capítulo, Peter le dice a su mujer: *que más quisieras tú que te quisiera tanto.*

Nos encontramos, una vez más, con el estereotipo prejuicioso anteriormente citado: la mujer puede salir al mundo público siempre que no abandone el privado que es el que “naturalmente” le corresponde. De nuevo, las mujeres de la serie son “maltratadas” por su propia familia o por otras personas. A la vez, los hombres no es que salgan mejor parados. Se nos presentan unos personajes masculinos sin autoridad, despreocupados de la formación de sus hijos o hijas: como modelos impresentables. Por otro lado, no se nos debe olvidar que tanto en *Shin chan* como en *Padre de familia*, los animales son más humanos y que los verdaderos animales son los personajes que representan a personas.

El género de la animación “per se” muestra una deformada y caricaturizada forma de entender la vida cotidiana. Pero *precisamente esta característica de una deformación muy intencionada en el autor (tanto da que sea en sentido positivo como en el sentido negativo), sirve de bocina amplificadora que contribuye a llamar la atención del público receptor y a lograr, después, una fuerte fijación en la memoria y el consiguiente troquelado social* (Loscertales, 1998). Aquí radica su potencial carga negativa; su potencial efecto secundario absolutamente perjudicial para la salud social y relacional.

Nos parece muy interesante la matización que realiza Loscertales (1998) cuando resalta que el efecto perjudicial no sólo depende del propio mensaje sino de las personas receptoras:

- Cuanto menos formada esté su personalidad, menos posibilidades de afrontar el mensaje desde actitudes coherentes o críticas.
- Cuanto más escasa sea la formación cultural y académica, menos opciones para aplicar capacidades discriminatorias.
- Cuanto más coincidan los contenidos ofertados (y su lectura ideológica) con los intereses y necesidades del grupo de pertenencia, más se fijarán dichos contenidos y más fácilmente servirán de justificación de actitudes prejuiciosas.

5 Reflexiones finales

Así que el resultado final es que, en general, la mujer es presentada como objeto y el hombre como sujeto de la narración fílmica. Ellos suelen ser protagonista y ellas ejercen

de compañeras o de acompañantes (ejercen “*del descanso del guerrero*”) en el mejor de los casos. En el peor, hasta pueden ser violentadas o maltratadas.

Las mujeres quedan fundamentalmente vinculadas al género romántico, quedan relacionadas con el amor, con la ternura, con lo blando. El hombre con la acción, con lo duro. El hombre se convierte en “salvador” del mundo y de las mujeres y éstas se dejan (de manera más o menos pasiva) salvar.

El poder, de hecho, en el cine ha sido de los hombres no sólo porque sean más visibles, más conocidos sino que, precisamente por serlo les ha resultado más fácil conseguir quién produzca su proyecto. Resulta menos complicado acordarse de nombres de directores de películas que de nombres de directoras. Son escasos todavía los títulos de los que “ellas” son responsables que logren tener una buena financiación, lo que afecta también a la promoción. La consecuencia es que pocas películas logran entrar adecuadamente en el mercado y, por lo tanto, pocas realizadoras son conocidas. Y si no se es una persona conocida se complica la obtención de financiación, volviendo a empezar.

Centrándonos en el cine español, nos parece interesante visibilizar, mostrar, señalar... de manera gráfica pero clara a mujeres que han conseguido romper el *techo de cristal* en el cine llegando a dirigir películas. En mucho de los casos, son grandísimas desconocidas para la ciudadanía y no sólo la propia realizadora sino el trabajo mismo. Por ese motivo entendemos que tiene más valor presentar una tabla esta información: directora, título del trabajo, datos de interés sobre el mismo, haciendo un recorrido desde los años veinte del siglo pasado hasta la actualidad.

LISTADO DE MUJERES DIRECTORAS ESPAÑOLAS

Directoras	Filmografía	Algunos datos de interés
Ana Belén	Cómo ser mujer y no morir en el intento (1991)	
Roser Aguilar	Lo mejor de mí (2008)	Opera prima premiada en el Festival de Locarno (Suiza)
Margarita Aleixandre	La gata (1956)	

Dunia Ayaso	Quítate tú pa' ponerme yo (1982) Perdona bonita, pero Lucas me quería a mí (1996) El grito en el cielo (1998) Descongélate (2003)	
Marta Balletbó-Coll	Costa Brava (1995)	Co-dirige la película <i>Cariño, he enviado los hombres a la Luna</i>
Cecilia Bartolomé	Después de... (1981) Lejos de África (1996)	
Icíar Bollaín	Hola, ¿estás sola? (1995) Flores de otro mundo (1999) Amores que matan (2000) Te doy mis ojos (2003) Mataharis (2007)	Premio Goya 2004 a la mejor dirección por <i>Te doy mis ojos</i> Nominada mejor dirección Premios Goya 2008 por <i>Mataharis</i>
Enma Cohen	La plaza (1976) Quería dormir en paz (1977) Cuentos eróticos (1979) Y yo qué sé (1979) El séptimo día del sol (1980)	
Isabel Coixet	Cosas que nunca te dije (1996) A los que aman (1998) Mi vida sin mí (2002) La vida secreta de las palabras (2005)	Goya 2004 al mejor guión adaptado por <i>Mi vida sin mí</i> Permi Nacional de Cinema i Audiovisual por la Generalitat de Catalunya en 2004 por <i>Mi vida sin mí</i> . Goya 2006 a la mejor película, mejor dirección y mejor guión original por <i>La vida secreta de las palabras</i>
Judith Colell	El dominio de los sentidos (1996) Nosotras (2000)	
Irene Cortesana	Flor de España o la leyenda de un torero (1921)	Primera mujer directora de cine en España
Ana Díez	Arder eta yul (1989) Todo está oscuro (1997)	Goya 1990 a la mejor dirección novel por <i>Arder eta yul</i>
Cristina Esteban	Ojalá, val del mar (1994)	
Patricia Ferreira	Sé quién eres (2000) El alquimista impaciente (2001) Para que no me olvides (2005)	
Yolanda García	Amor de hombre (1997) Km 0 (2001) Hasta aquí hemos llegado (2002)	
Isabel Gardela	El dominio de los sentidos (1996)	
Isabel González-Sinde	La suerte dormida (2003)	Goya 2004 a la mejor dirección novel por <i>La suerte dormida</i>

Chus Gutiérrez	Subset (1992) Sexo oral (1994) Alma gitana (1995) Insomnio (1998) Poniente (2002) El calentito (2004)	En el Festival de Cine de Málaga ganó el premio a la mejor fotografía por <i>El Calentito</i> .
Mónica Laguna	Tengo una casa (1996) Juego de Luna (2001)	
Eva Lesmes	Pon un hombre en tu vida (1996) El palo (2001)	
María Lidón	Yo, puta (2003)	
Laura Mañá	Sexo por compasión (2000) Palabras encadenadas (2002)	
Ana Mariscal	Segundo López (1952) La quiniela (1959) Con la vida hicieron fuego (1959) Hola, muchacho (1961) Los duendes de Andalucía (1965) El peinecillo (1968)	Caso atípico en el cine español porque es una de las pocas mujeres que, hasta ahora, ha conseguido dirigir diez películas.
María Miró	Los baúles del retorno (1995)	
Pilar Miró	La petición (1976) El crimen de cuenca (1979) Gary Cooper que estás en los cielos (1980) Hablamos esta noche (1981) Werther (1986) El pájaro de la felicidad (1991) Tu nombre envenena mis sueños (1996) El perro del hortelano (1996)	Goya 1997 a la mejor dirección por <i>El perro del hortelano</i>
Josefina Molina	Vera, un cuento cruel (1973) Función de noche (1981) Esquilache (1989) Lo más natural (1990) Teresa de Jesús (1992) La Lola se va a los puertos (1993)	Primera mujer en España que obtiene el título de directora y realizadora en la Escuela Oficial de Cinematografía. Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes.
Julia Montejó	Sin retorno (2002)	
Silvia Munt	Elena Dimitrievna Diakonova (2003)	
Dolors Payás	Em dic Sara (1997)	
Gracia Querejeta	Una estación de paso (1992) El último viaje de Robert Rylands (1996) Cuando vuelvas a mi lado (1999) Héctor (2004) Siete mesas de billar francés (2007)	Nominada a Mejor Dirección en los Premios Goya 2008 por <i>Siete mesas de billar francés</i> (2007)
Azucena Rodríguez	Entre rojas (1994) Puede ser divertido (1995) Atlas de geografía humana (2007)	

Maname Rodríguez	Retrato de una mujer con hombre al fondo (1997)	
Nuria Olivé-Bellés	El dominio de los sentidos (1996)	Se trata de una co-dirección
Irene Paris	A mi madre le gustan las mujeres (2002) Semen, una historia de amor (2005)	Se trata de una co-dirección
Teresa de Pelegrí	Seres queridos (2004)	
Rosario Pi	El gato montés (1935) Molinos de viento (1937)	
María Ripio	El dominio de los sentidos (1996) Lluvia en los zapatos (1998) Utopía (2002)	Co-dirige <i>El dominio de los sentidos</i>
Lina Romay	Confesiones de una exhibicionista (1980) Falo Crest (1985)	En la década de los ochenta llega a dirigir hasta doce películas porno, firmándola con diferentes pseudónimos
Mireia Ros	La moños (1996) Juntos (1999)	
Pilar Ruiz Gutiérrez	Los nombres de Alicia (2006)	
Ana Simón	Cariño, he enviado los hombres a la Luna (1997)	
Pilar Sueiro	Cuando el mundo se acabe, te seguiré amando (1998)	
Elena Taberna	Yoyes (1999)	Premio del jurado a la mejor dirección en el XIII Festival de Viñas del Mar (Chile) Premio a la mejor Opera Prima en el XLI Festival Internacional de Cartagena de Indias (Colombia)
Mar Targarona	Muere, mi vida (1996)	
Pilar Távora	Nanas de espinas (1984) Yerma (1998) Brujas (2007)	Premio Al-Andalus a la mejor iniciativa cinematográfica andaluza
Rosa Vergés	Boom, boom (1990) Souvenir (1994) Tic tac (1997) Iris (2004)	Goya 1991 a la mejor dirección novel por <i>Boom, boom</i>
Nuria Villazán	Antonio Machín, toda una vida (2001)	

¿Se puede afirmar que las mujeres directoras suelen plantear sus trabajos de manera diferente a como lo plantearía un hombre? Parece que sí. Las mujeres que toman decisiones como realizadoras ponen una mirada distinta empezando por la elección del

tema y de los personajes. Parece menos probable que una directora utilice a una mujer como objeto del discurso y a un hombre como sujeto. Las mujeres directoras buscan nuevas formas de representación porque están hartas de verse mal representadas (Carmí, 1999) . Y es que hablar de “cine de mujeres” es reconocer implícitamente que la empresa cinematográfica ha estado excluyendo a las mujeres de puestos de responsabilidad y de poder. Por lo tanto, la elaboración de dicho concepto se convierte en una postura claramente reivindicativa. Ahora bien, la utilización del término no está exenta de peligro. Para algunas directoras parece que dicha expresión alimenta la creencia de que los hombres hacen cine y las mujeres hacen *cine para mujeres*, lo cual es muy limitante. Iciar Bollain, en concreto, afirmaba tajante en una entrevista a *La Revista* del diario *El Mundo*, que no existe el cine de mujeres sino cine protagonizado por mujeres.

Entonces, ¿es más saludable no ver cine o televisión? Desde luego que no. Pero sí es importante conocer, reflexionar... saber que no es inocuo o inocente. Aunque estos medios pueden (y deben) ser una diversión, también son transmisores de valores, de normas y, por tanto, no debemos bajar la guardia. Siempre se debe mantener el sentido crítico. ¿Hay que ser una persona experta para aplicarlo? Pensamos que en absoluto. Eso sí, se trata de mantener otra mirada. Suele resultar útil comentar con otras personas lo que nos ha parecido, lo que nos ha removido. Debemos contrastar.

Debemos tener presentes muchas preguntas que nos harán reflexionar, que es una manera estupenda de despertar el sentido crítico:

- ¿Qué tipo de mujeres muestra?
- ¿De qué edad? ¿Con qué apariencia?
- ¿Son protagonistas del relato o ejercen papeles secundarios?
- ¿En qué entorno aparecen?
- ¿Trabajan fuera de casa o dentro?
- ¿Se las nombra por sus nombres o por sus apellidos o cargo?
- Y a un hombre, ¿se le nombra por su nombre o por su apellido o cargo?
- ¿Las mujeres toman decisiones o las toman por ellas?
- ¿Cómo se relacionan con los hombres?
- ¿Qué tipo de lenguaje se usa para hablar de mujeres? ¿Y para hablar de hombres?

- ¿Los hombres tienen que ser fuertes y las mujeres abnegadas?
- ¿Se siguen entendiendo como valores femeninos la amabilidad la solidaridad, la bondad, la abnegación, la generosidad, la obediencia o la entrega...? Porque esos valores que por sí solos no van a llevar a la mujer al éxito o al poder. Aparentemente son valores sanos e inocuos pero llevan una carga prejuiciosa sutil de sometimiento.

Contestarse a todas ellas supone aplicar un buen antídoto. Aunque, lógicamente, el mejor antídoto es la formación sólida como persona: estudiando, analizando y compartiendo.